

**ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA****SOLICITUD DEL DERECHO DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA
(DECRETO 153 / 2018, DE 30 DE OCTUBRE, DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA)****ANEXO I: -Modelo de procedimiento general-****DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA****A) DOCUMENTACIÓN QUE NECESITARÍA EN TODO CASO (aunque preste su consentimiento expreso en el apartado de «AUTORIZACIONES EXPRESAS»)****Documentación identificativa y económica**

- Fotocopia de Documento Nacional de Identidad (DNI), Número de Identificación Fiscal (NIF), Número de Identidad de Extranjero (NIE) o pasaporte.
- Fotocopia del libro de familia. Las «parejas de hecho» deberán aportar el certificado registral de uniones de hecho. Las familias numerosas, certificado que lo acredite.
- Certificado de empadronamiento colectivo/familiar o empadronamiento individual manifestando las personas que conviven.
- Saldos medios anuales de las cuentas bancarias abiertas hasta la fecha de la solicitud y de las que aparezcan en el certificado de cuentas de Hacienda en el último año. A su vez, depósitos, fondos y valores que posean.
- Fotocopia de las 4 últimas nóminas (si trabaja por cuenta ajena); y fotocopia del contrato de trabajo si lleva menos de cuatro meses trabajando.
- Fotocopia de las 4 últimas declaraciones de Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) (si trabaja por cuenta propia) o bien balance de ingresos y gastos de la actividad. Si está de baja, certificado de los ingresos brutos de los 4 últimos meses de la Mutua.
- Si percibe ayudas y/o subsidios, certificado de la fecha de concesión, del periodo por el que se ha concedido y de su importe mensual emitido por el organismo del que se percibe (Lanbide, Ayuntamiento,...). Si es beneficiario de Renta de Garantía de Ingresos (RGI) u otra prestación para cuya concesión se requiera la acreditación de los documentos anteriores, bastará con acreditar la concesión de esta prestación.
- Si no constara ningún ingreso de rendimiento de trabajo, ayuda, pensiones, etc. se deberá acreditar los medios de vida mediante una declaración jurada anexa.
- Documentación del cónyuge/pareja.** Si tiene pareja de hecho, la documentación obligatoria para la pareja antes descrita y también la relacionada posteriormente si fuera el caso.
- Si la persona solicitante es menor tutelado, la documentación será referida a su tutor o tutora (si es tutelado por la Diputación Foral, la orden foral de tutela emitida por la Diputación).**

Documentación sobre el objeto a defender

- Documentación acreditativa de la pretensión a defender.
- Fotocopia de la demanda o documento judicial donde consten los datos del procedimiento (Juzgado, Autos, NIG).
- Nombre del abogado o abogada y/o procurador o procuradora si es de libre designación.

B) DOCUMENTACIÓN EN CASO DE NO PRESTAR EL CONSENTIMIENTO EXPRESO SEÑALADO EN EL APARTADO DE «AUTORIZACIONES EXPRESAS»

- Certificado emitido por Hacienda de antecedentes fiscales relativo al último ejercicio sobre Ingresos de Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), Actividades Económicas (IAE), bienes inmuebles y cuentas bancarias.
- Vida laboral (Tesorería General Seguridad Social - Tfno: 901.50.20.50 o www.seg-social.es).
- Certificado de Servicio Público de Empleo Estatal de la percepción o no de prestaciones o subsidios, y de su cuantía (Servicio Público de Empleo Estatal: Tfno.901.11.99.99 o www.sepe.es).
- Certificado de la percepción o no de pensiones públicas de la Seguridad Social.
- Certificado registral de bienes inmuebles.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: **SERVICIOS DE ORIENTACIÓN JURÍDICA**, en los Palacios de Justicia:

VITORIA-GASTEIZ
Avenida Gasteiz, 18 - 4ª planta
Tel. 945 004 896

BILBAO
Barroeta Aldamar, 10, planta baja
Tel. 944 016 712

DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN
Plaza Teresa de Calcuta, 1 - 4ª planta
Tel. 943 004 356

DECLARACIÓN DE LA PERSONA SOLICITANTE

1. Esta solicitud **no suspende por sí misma el curso del proceso**, debiendo PERSONALMENTE solicitar al órgano judicial o administrativo la suspensión del transcurso de cualquier plazo que pudiera provocarme indefensión o preclusión de trámite.
2. En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, **los datos de carácter personal** aportados serán incluidos en un fichero automatizado denominado «Asistencia Jurídica Gratuita» a los efectos del reconocimiento del derecho, siendo destinatarios de la información la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita y el departamento del Gobierno Vasco competente en materia de Justicia. Dichos datos personales aportados se utilizarán, con carácter único y exclusivo, para la gestión de la asistencia jurídica gratuita.

En ningún caso los referidos datos serán objeto de tratamiento o de cesión a terceros, si no es con el consentimiento inequívoco de la persona interesada.

En cumplimiento de lo dispuesto en la citada Ley Orgánica 15/1999, en cualquier momento se puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la dirección del Gobierno Vasco que tenga atribuida la gestión de la justicia gratuita.

Con la finalidad de acreditar la concurrencia de los requisitos legales para la obtención del reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita **DECLARO que los datos contenidos en la solicitud son ciertos, completos y sin omisión alguna**, pretendiendo tan solo litigar por derechos propios.

Asimismo, al objeto de posibilitar la comprobación de los datos relacionados a continuación, PRESTO MI CONSENTIMIENTO y para ello AUTORIZO a las personas responsables de los ficheros automatizados donde obren dichos datos para comunicárselos al Servicio de Orientación Jurídica y a la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita correspondientes.

3. **La desestimación** de mi pretensión por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita **implicará, en su caso, el abono de honorarios** y derechos económicos ocasionados por la intervención de los y las profesionales designados con carácter provisional.
4. La declaración errónea, falsa o con ocultación de datos relevantes **conllevará la revocación del reconocimiento del derecho**, dando lugar a la obligación de pago de las prestaciones obtenidas, sin perjuicio de las responsabilidades de otro orden que correspondan.
5. Si el órgano judicial que conociera de la pretensión ejercitada, apreciase abuso de derecho, temeridad, mala fe o fraude de ley en su ejercicio, en la resolución que ponga fin al proceso declarará la existencia del mismo y revocará el derecho de justicia gratuita, condenando a la persona beneficiaria a abonar los gastos y costas procesales devengadas a su instancia, en los términos del artículo 19 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita.
6. Si en la resolución que ponga fin al proceso **soy condenado o condenada en costas**, habiéndoseme reconocido el derecho a la asistencia jurídica gratuita, quedo obligado u obligada a abonar las causadas en mi defensa y las de la parte contraria, si dentro de los tres años siguientes a la terminación del proceso viniera a mejor fortuna. Si la resolución no contuviera expreso pronunciamiento en costas, **venciendo en el pleito** y habiéndoseme reconocido el derecho a la asistencia jurídica gratuita, deberé abonar las costas causadas en mi defensa, siempre que no excedan de la tercera parte de lo que en él haya obtenido. Si excedieren se reducirán a lo que importe dicha tercera parte.
7. **La renuncia posterior a la designación de abogado o abogada y procurador o procuradora de oficio, afecta simultáneamente a ambos profesionales**, dando lugar a la obligación de pago de las prestaciones obtenidas. Esta renuncia será comunicada a la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita y a los colegios de la abogacía y de la procuraduría, y no implicará la pérdida de las demás prestaciones reconocidas en la concesión del derecho de asistencia jurídica gratuita.
8. **La solicitud podrá presentarse por cualquier medio, incluyendo los previstos en la normativa de acceso electrónico de la ciudadanía a los servicios públicos**, pudiéndose tramitar el correspondiente expediente electrónico para el reconocimiento del derecho solicitado. En este caso, los actos de comunicación y las notificaciones se realizarán por el mismo, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la normativa reguladora del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la Administración.
Con tal fin podrá identificar un dispositivo electrónico, servicio de mensajería simple o una dirección de correo electrónico, que servirán para informarle de la puesta a su disposición de un acto de comunicación.
9. Para facilitar y agilizar la comunicación del Servicio de Orientación Jurídica **acepto que las notificaciones que este servicio deba efectuarme puedan prestarse bien por correo ordinario o certificado en su caso, o mediante e-mail / SMS / buro SMS (mensaje a mi teléfono móvil).**

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE:

FIRMA DEL CÓNYUGE O PAREJA DE HECHO:

SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Y **SOLICITO** se me conceda el derecho a la asistencia jurídica gratuita para el procedimiento indicado.

En..... a de..... de.....

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE

FIRMA DEL LETRADO O LETRADA

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE O PARA LA QUE SE SOLICITA EL BENEFICIO DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA**A) PERSONA FÍSICA**

Nombre		Primer apellido		Segundo apellido	
DNI / NIF / NIE / Pasaporte		Fecha de nacimiento		<input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer	
Domicilio a efecto de notificaciones					
Nombre vía					
Número - bloque - portal		Escalera		Planta	
				Puerta	
				Otros	
Código Postal		Localidad		Provincia - País	
Teléfono fijo		Teléfono móvil		Correo electrónico	
B) PERSONA JURÍDICA					
Denominación Social			NIF		Número de Registro
Domicilio a efecto de Notificaciones					
Código Postal		Localidad		Provincia - País	
Teléfonos		Correo electrónico			
Fecha Declaración de Utilidad Pública (Asociaciones)		Fecha y localidad de inscripción en el Registro de Fundaciones e identificación del Patronato			

DATOS DEL O LA REPRESENTANTE LEGAL

Nombre		Primer apellido		Segundo apellido		DNI / NIF / NIE / Pasaporte	
Parentesco			Cargo que Representa (para personas jurídicas)				

DATOS DE LOS FAMILIARES QUE CONVIVEN CON LA PERSONA SOLICITANTE

- Persona solicitante no integrada en ninguna unidad familiar.
 Unidad familiar integrada por menos de cuatro miembros.
 Unidad familiar integrada por cuatro o más miembros.

Cónyuge o pareja de hecho legalmente inscrita (siempre que no sea parte contraria en el procedimiento)

Nombre		Apellidos		Fecha de nacimiento		DNI / NIF / NIE / Pasaporte		<input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer	
Hijos e hijas menores de edad que convivan con la persona solicitante									
Nombre		Apellidos		Parentesco		Fecha Nacimiento		DNI / NIF / NIE / Pasaporte	

PRESTACIONES QUE SOLICITA

- | | | |
|--|--|--|
| <input type="checkbox"/> Defensa gratuita (abogado/a). | <input type="checkbox"/> Exención de tasas judiciales. | <input type="checkbox"/> Reducción de derechos arancelarios. |
| <input type="checkbox"/> Representación gratuita (procurador/a). | <input type="checkbox"/> Asistencia pericial gratuita. | <input type="checkbox"/> Todas las anteriores. |
| <input type="checkbox"/> Publicación gratuita de edictos. | <input type="checkbox"/> Gratuidad de copias y actas notariales, del art. 130 del Reglamento Notarial. | |
| <input type="checkbox"/> Exención de depósitos para recurrir. | | |

SOLICITUD EXCEPCIONAL DEL DERECHO

Solicito el reconocimiento excepcional del derecho por encontrarme actualmente en alguna de las circunstancias referidas en el artículo 5 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita:

- Circunstancias familiares, número de hijos e hijas o familiares a su cargo.
- Tasas judiciales y otros costes derivados de la iniciación del proceso.
- Ascendiente de una familia numerosa de categoría especial.
- Estado de salud, personas con discapacidad, así como personas que los tengan a su cargo que actúen en su nombre e interés.
- Otros motivos:

IDIOMA DE LA ASISTENCIA LETRADA

- Solicito asistencia letrada en euskera Solicito asistencia letrada en castellano

DATOS SOBRE LA DEFENSA JURÍDICA

Breve descripción sobre la pretensión que defiende:

<input type="checkbox"/> Parte demandante/actora	<input type="checkbox"/> Asunto por iniciar	Jurisdicción			
<input type="checkbox"/> Parte demandada/investigada	<input type="checkbox"/> Asunto iniciado	<input type="checkbox"/> Civil	<input type="checkbox"/> Penal	<input type="checkbox"/> Social	<input type="checkbox"/> Contencioso-Administrativo
Órgano Judicial	Número de procedimiento	Número de Identificación General (N.I.G.)			
En caso de EJECUCIÓN DE SENTENCIA, indicar la fecha en la que se dictó la sentencia:		<input type="checkbox"/> Aporto sentencia.			
En caso de INTERPOSICIÓN DE RECURSO, indicar la fecha en la que se dictó la sentencia:		<input type="checkbox"/> Aporto sentencia.			

Situación en la que se encuentra el procedimiento:

Datos sobre la parte contraria en el procedimiento:

Nombre y Apellidos:

Domicilio:

Nombre de la persona que ejerza su defensa y/o representación en caso de renuncia a la designación de oficio de abogado o abogada y/o procurador o procuradora.

DATOS ECONÓMICOS DE LA UNIDAD FAMILIAR

	Persona solicitante		Cónyuge o pareja de hecho	
Ingresos anuales	Importe bruto:	<input type="checkbox"/> Aporto documentación. <input type="checkbox"/> Autorizo petición documentación. <input type="checkbox"/> Declaro no tener bienes ingresos.	Importe bruto:	<input type="checkbox"/> Aporto documentación. <input type="checkbox"/> Autorizo petición documentación. <input type="checkbox"/> Declaro no tener bienes ingresos.
Propiedad de bienes inmuebles que no constituyan vivienda habitual	Valoración:	<input type="checkbox"/> Aporto documentación. <input type="checkbox"/> Autorizo petición documentación. <input type="checkbox"/> Declaro no tener bienes inmuebles.	Valoración:	<input type="checkbox"/> Aporto documentación. <input type="checkbox"/> Autorizo petición documentación. <input type="checkbox"/> Declaro no tener bienes inmuebles.
Propiedad de bienes muebles	Valoración:	<input type="checkbox"/> Aporto documentación. <input type="checkbox"/> Autorizo petición documentación. <input type="checkbox"/> Declaro no tener bienes muebles.	Valoración:	<input type="checkbox"/> Aporto documentación. <input type="checkbox"/> Autorizo petición documentación. <input type="checkbox"/> Declaro no tener bienes muebles.
Medios de subsistencia	Origen:	<input type="checkbox"/> Aporto justificación / declaración jurada.	Origen:	<input type="checkbox"/> Aporto justificación / declaración jurada.

AUTORIZACIONES EXPRESAS

Persona solicitante (SI / NO)	Cónyuge o pareja de hecho (SI / NO)	Autorizo expresamente a los colegios de la abogacía en el marco de los convenios colaboradores que tengan suscritos con los distintos organismos públicos, y a la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, para:
		Obtener datos de los Registros de la Propiedad y Mercantiles respecto de la titularidad de bienes inmuebles.
		Obtener de la Administración Tributaria los datos económicos y fiscales.
		Obtener de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) el informe de la vida laboral.
		Obtener del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), informe sobre las prestaciones que percibe.
		Obtener del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), informe sobre la percepción de prestaciones / subsidio.

FIRMA PERSONA DECLARANTE:

FIRMA CÓNYUGE O PAREJA DE HECHO:

Carezco de pareja.

En caso de autorizar expresamente, se deberá aportar la documentación correspondiente señalada en el apartado «DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA».